

Guatemala, 31 de octubre de 2014

Señor  
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Honorable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo número TRESCIENTOS TREINTA Y UNO GUIÓN DOS MIL CATORCE (331-2014) por servicios Técnico Profesionales aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número TREINTA Y TRES GUIÓN DOS MIL CATORCE (33-2014); correspondiente al mes **de octubre del año dos mil catorce**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número cero cero treinta y dos (0032).

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

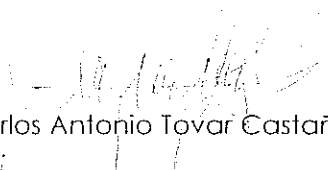
1. Elaboración de Certificación de Expediente de Licitación DC-L-03-2014 solicitada por COPRET.
2. Elaboración de Modificación de Convenio con Artes Muy Especiales.
3. Gestiones administrativas con Industria Militar, referente a finiquito.
4. Dictámenes Jurídicos, proyectos de contratos y Resoluciones Ministeriales y Administrativas de aprobación de bases de Eventos de Licitación y Cotización.
5. Elaboración de Opiniones Jurídicas.
6. Elaboración de Resolución Administrativa de pago para programa de Servicio Cívico.
7. Oficios Varios.

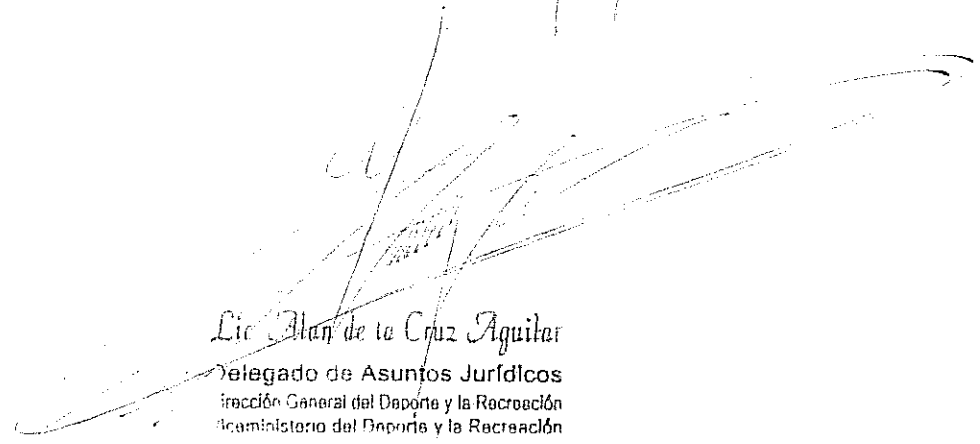
Legado de la Cruz Sigüenza  
Delegado de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Comisariato del Deporte y la Recreación

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Con la elaboración de la Certificación del Expediente de Licitación, se cooperó con la institución que la solicitó, para la revisión de dicho expediente.
2. Con la elaboración de la Modificación del Convenio con Artes Muy Especiales se rectificó la forma legal de dicho instrumento.
3. Con la elaboración de la Resolución Administrativa, se confrontaron los datos proporcionados con la Dirección Administrativa Financiera para la autorización del pago respectivo al programa.
4. Con la elaboración de Opiniones Jurídicas y Dictámenes, se determinó la legalidad en casos concretos para la toma de decisiones en diferentes aspectos.

Atentamente,

  
Carlos Antonio Tovar Castañeda

  
Lic. Alan de la Cruz Aguilar  
Delegado de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio del Deporte y la Recreación